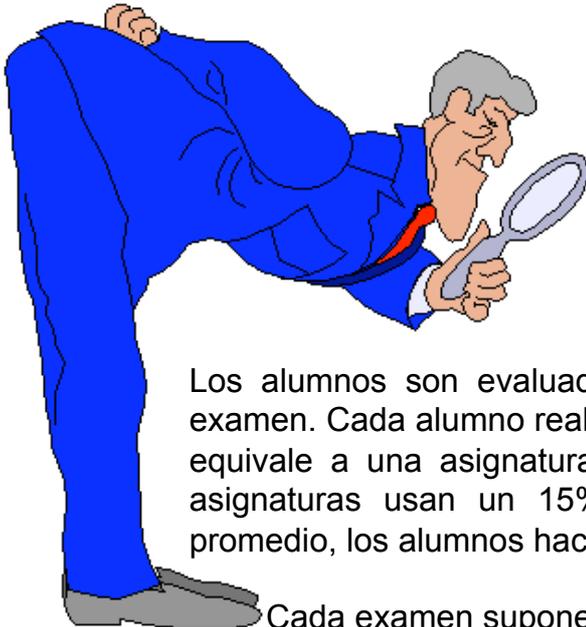


**“Las organizaciones nunca son inocentes”
(Isabel Álvarez)**

I.E.S.: Institutos de Exámenes La realidad de un centro de Bachillerato



Los alumnos son evaluados de diez asignaturas. El instrumento básico es el examen. Cada alumno realiza alrededor de 90 exámenes a lo largo del curso. Esto equivale a una asignatura como Lengua española, Inglés o Filosofía. Algunas asignaturas usan un 15% de su tiempo en hacer exámenes. Haciendo un promedio, los alumnos hacen tres exámenes a la semana, 30 por evaluación.

Cada examen supone una ruptura en el ritmo normal de trabajo. Este sistema de trabajo no sólo no favorece un aprendizaje de calidad, sino que lo combate eficazmente. El alumno aprende que lo principal es hacer bien los exámenes y el aprendizaje significativo queda en ¿segundo? plano. Este sistema de evaluación presenta una ruptura con el proceso de aprendizaje, lo interfiere y lo distorsiona, no se aplica la evaluación continua, se tiende a adaptar el aprendizaje al sistema de evaluación. El alumno tiene un papel pasivo. Las únicas salidas son la aceptación acrítica y usar mecanismos como copiar en los exámenes o “empollar” en el último momento. ¿Los centros educativos están sólo para examinar?



Palabras de Agustín García Calvo en la Puerta del Sol. Madrid.

“Ahora me dirijo un poco a la parte de vosotros que son estudiantes más o menos y que me tocan más de cerca: una de las tareas más inmediatas sería ocupar las escuelas y facultades... [Aplausos.] Y termino diciéndoos por qué: porque hace mucho tiempo bajo el Régimen del Bienestar, bajo este régimen que padecemos, los centros de enseñanza, las Universidades, han quedado reducidas a una sola condición real, que es la examinación: examinar, todo lo demás son cuentos. [Aplausos.] Tienen que examinar para producir por ese camino futuros funcionarios tanto del Capital como del Estado o de la Universidad misma, que es también una parte de esos implementos del Estado. Por tanto y para dejaros, mi sugerencia va en este sentido: ocupación de los centros, hacerlos reconocer que no están ahí ni para enseñar ni para investigar ni para nada, que están ahí para examinar, examinaros y producir así futuros funcionarios, están creando vuestro futuro, en eso no nos engañan, y por tanto la acción más inmediata ¿cuál puede ser?: pues naturalmente la destrucción, el boicoteo de los exámenes en curso; por ejemplo, los que ahora acaban de empezar en mayo mismo. Es algo de corazón. [Aplausos.] Con esto que a lo mejor lo primero os puede parecer un poco descabellado, pero que, si os dejáis pensarlo, a lo mejor no tanto, recordando que la sumisión a los exámenes es simplemente sumisión al futuro, que nosotros no tenemos futuro, y recordando que los centros en los que estáis metidos están destinados solamente a eso, a la fabricación de futuro y números de funcionarios, tal vez no os parezca tan insensata la propuesta. Pero os parezca o no, con esto ya me despido, volviendo a repetiros la alegría que esto tan inesperado me ha traído y que al mismo tiempo estaba esperando desde el año '65. ¡Salud! ¡¡GRACIAS!!”



LA HISTORIA SECUESTRA

No bastaba con que la Historia haya desaparecido prácticamente de la Educación Primaria. No era suficiente con que la Historia impartida en la E.S.O. fuera dispersa y tradicional. Para cerrar el círculo había que escribir las biografías de sus personajes atreviéndose a encargar la de Franco a un franquista y, de paso, la de Felipe González a un periodista adepto (J. I. Cebrián, primer director de EL PAIS). Resultado: Una sociedad amnésica que se olvide de lo que ha olvidado.



La asociación de orientadores y orientadoras de la provincia de Málaga reconoce con los premios "Biznaga de AOSMA" a las personas que han destacado por su contribución a la orientación educativa.

En este año 2011, ha recibido el premio el Inspector de Educación y amigo de REDES JOSÉ MARÍA PÉREZ JIMÉNEZ.



<http://facebook.com/Asociacion.Redes>

Cómo colaborar con **REDES dice...**
Envía tus escritos, a
asociacionredes@telefonica.net

OH (ONLY HERE)

"TATUAJE"

La **AGAEVE** quiere demostrar que es útil. Muy útil. La última propuesta es la de clasificar y calificar las prácticas docentes del profesorado andaluz desde Infantil hasta Secundaria. Sus sesudos ejecutivos creen que así se solucionarán los problemas estructurales del sistema educativo andaluz. La cuestión está en clasificar a la totalidad del profesorado y vincular esa clasificación al salario del individuo y a la concesión de dinero para gastos al centro donde ejercen su docencia esos maestros/as y profesores/as.

Cuatro son los estados en los que nos pretenden ubicar, a saber :1.- Competente (receptivo), 2.- Avanzado (activo), 3.-Experto (proactivo) y 4.- Excelente (transformador).

Le propongo a la excelsa y nunca bien ponderada AGAEVE que se nos tatúe en la muñeca nuestro estado docente en distintos colores. (los del parchís pueden valer), así podemos "rendir cuentas" a nuestros papás y mamás con un solo vistazo. De este modo se oirán comentarios que distraerán al pueblo de otras ocupaciones. "Mi niño tiene un maestro **competente**, el pobre, así le va ... a ver si el curso que viene le toca otro...o a éste le ponen otro tatuaje verde, el de **avanzado**...".

Pero ¿quién evalúa a los evaluadores...? Hay quien dice que es la ciudadanía cada cuatro años la que emite su veredicto, que justifica todos los hechos (desmanes) realizados por el partido ganador en el gobierno...pero, parece ser que los últimos resultados electorales están produciendo reacciones no muy halagüeñas para nuestro docente y transformador consejero. El navajeo está ya a la vuelta de la esquina entre los barones andaluces. ¿Dónde se ubicaría él?. Creo que falta un calificativo **-0.-Inútil total (tatuado en negro)**.- Salud.